



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SETE.

mas de fuerza en la Hermita de Her-
mita del Canar, y con efecto se
ha verificado con la gracia pri-
mitiva y la nominada Hermi-
ta sus exidos, vertientes y Agua
en la villa celebrada el dia diez de
Setiembre del año pasado de mil
setecientos ochenta y siete, y esta
en su favor celebrada por D. Juan
de Santa Sanguineto, y demas que
vez y tercera presente convino con-
ferenciado lo conveniente acuer-
da: se conforma en un todo con
lo expuesto en su Informe por
los Cavalleros Comisarios D. Juan
Baldarano y D. Juan Davien Ro-
casull, y el Diputado D. Diego Tor-
de Tapia, y en su consecuencia
ratifica la gracia echa al proprio
Sanguineto para si, y sus herede-
ros, desistiendo de la Instancia
de los Labradores del Canar por su
falsa y falta de verdad y la
de D. Domingo Alfonso Nieto, Her-
vándose este Ayuntamiento el de-
recho que tiene a la nominada
Por agua para en caso de estimar

